

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ESPIVENT CIA. LTDA.

En Cuenca, a los 5 días del mes de marzo del año 2018, en la calle Miguel Narváez y Carlos Tosi, Cuenca, Ecuador, siendo las 8 horas de la mañana, se reúnen los socios de la Compañía Espivent Cia. Ltda. a saber: **1.- Juan Carlos Espinoza Vintimilla; y, 2.- Diego Javier Tamariz Espinoza;** quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión el Sr. Presidente de la Compañía Juan Carlos Espinoza Vintimilla.

A solicitud del presidente, la Secretaría deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El presidente declara instalada la sesión y solicita a la Secretaría que proceda a dar lectura a la Convocatoria. La secretaría procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria el siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA Espivent Cía. Ltda. Convocase a todos los socios de la compañía Espivent Cía. Ltda., a la Junta General ordinaria de Socios, que se llevará a cabo el día 05 de marzo del 2018, a las 8h00, en el local ubicado en la calle Miguel Narváez y Carlos Tosi, a fin de tratar:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2017.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2017.
3. Conocimiento y aprobación de los siguientes Estados Financieros de la empresa: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros.
4. Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales de la compañía del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2017.

Terminada la lectura de la convocatoria, el presidente pone a consideración de los socios los puntos de orden del día:

1.- Toma la palabra el presidente Juan Carlos Espinoza Vintimilla quien da lectura a al informe presentado por el Gerente en el cual se refiere a la situación de la empresa en el año 2017, este informe es aprobado por unanimidad por la Junta General de Socios.

2.-A continuación, se pone en consideración el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, luego de algunas aclaraciones pedidas por los socios se los aprueba sin ninguna objeción por parte de la Junta General de Socios.

3.- Por unanimidad se decide que los beneficios sociales de la compañía en el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2017 no se repartan y que las mismas sean utilizadas como capital de trabajo, bajo la cuenta Resultados de Ejercicios Anteriores.

Por haberse cumplido con el orden del día se pone el acta a consideración de los socios asistentes, quienes luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las 10:00 horas de la mañana.

Para constancia firman los socios presentes conjuntamente con la secretaria y el presidente que lo certifican.

Sr. Juan Carlos Espinoza V.
SOCIO- PRESIDENTE

Ing. Diego Tamariz Espinoza
SOCIO- GERENTE

Ing. Gabriela Tapia I.
Secretaria